

Solicitud de Mediación dirigida a la Cámara de Comercio de Lanzarote

Datos del reclamante

Nombre y apellidos		DNI:	
Sociedad		CIF:	
Teléfono	Fax:	Email:	
Domicilio		Código Postal:	
Calidad en la que actúa			

Solicita

Se cite a D./Doña					
Representante de la empresa				CIF:	
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Fax	
Domicilio		Nº		CP	
Provincia					
a un acto de mediación con el fin de solucionar de una manera amistosa un problema derivado de las relaciones empresariales existentes entre ambos, concretamente :					

En apoyo de la postura que defiende, le adjunto copia de la siguiente documentación:

Nota 1: **El coste del servicio asciende a 60€ (IGIC incluido).** El abono del servicio no garantiza la obtención de un resultado ajustado a las expectativas planteadas, ya que se trata de una vía de resolución de mutuo acuerdo.

Nota 2: Para acogerse al servicio de mediación es imprescindible tener abonados todos los recibos de la Cámara. Mediante este escrito se autoriza a la Cámara de Comercio a consultar si el peticionario está al corriente, y comunicarle la imposibilidad de iniciar los servicios en caso de no estarlo, paralizándolo hasta su abono.

La información puede ser entregada personalmente en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lanzarote, remitida vía fax o al correo electrónico info@camaralanzarote.org.

La información aportada en este formulario queda sujeta a las obligaciones de recogidas en la Ley L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, de modo que sus datos personales quedarán bajo la custodia de la **Cámara Oficial de Comercio de Lanzarote**, para su uso exclusivo para el fin por el que fueron aportados. Se le recuerda la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por escrito a la Carretera Arrecife – San Bartolomé 48, 35500 Arrecife de Lanzarote.

Arrecife a ___ de _____ de 20__

Firma del reclamante: